

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2206] [10L/5300-2207] [10L/5300-2208] [10L/5300-2209] [10L/5300-2210] [10L/5300-2211] [10L/5300-2212]
[10L/5300-2213] [10L/5300-2214] [10L/5300-2215] [10L/5300-2216] [10L/5300-2217] [10L/5300-2218] [10L/5300-2219]
[10L/5300-2220] [10L/5300-2221] [10L/5300-2222] [10L/5300-2223] [10L/5300-2224] [10L/5300-2225] [10L/5300-2226]
[10L/5300-2227] [10L/5300-2228] [10L/5300-2229] [10L/5300-2230] [10L/5300-2231] [10L/5300-2232] [10L/5300-2233]
[10L/5300-2234] [10L/5300-2235] [10L/5300-2236] [10L/5300-2237] [10L/5300-2238] [10L/5300-2239] [10L/5300-2240]
[10L/5300-2241] [10L/5300-2242] [10L/5300-2243] [10L/5300-2244] [10L/5300-2245] [10L/5300-2246] [10L/5300-2247]
[10L/5300-2248] [10L/5300-2249] [10L/5300-2250] [10L/5300-2251] [10L/5300-2252]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2022

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/5300-2251]

INICIATIVAS O LÍNEAS DE AYUDAS DESARROLLADAS, O QUE SE TIENE PREVISTO DESARROLLAR, A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y DE LOS FONDOS REACT-UE, DESDE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Qué iniciativas, proyectos o líneas de ayudas se han desarrollado, o se tiene previsto desarrollar, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos REACT-EU, desde la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio atendiendo a las siguientes especificaciones:

- A) Si se han ejecutado ya, o cuándo se tiene previsto hacerlo.
- B) A través de qué fondo o plan procedente de Europa se han desarrollado.
- C)Cuál es la cuantía económica de cada uno.

En Santander, a 6 de septiembre de 2022

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado de Grupo Parlamentario Mixto- Ciudadanos."